



RESOLUCIÓN AEP N° 049/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

Asunción, 26 de febrero de 2024.

VISTO: El Memorándum DUTA N° 11/2024 de fecha 22 de febrero del 2024 de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la AEP, ingresada como expediente AEP N° 122/2024 de fecha 22 de febrero de 2024. -----

CONSIDERANDO: Que, en el mencionado Memorándum presentado por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del año 2024, solicitando su aprobación y remisión a la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC). -----

Que, en el Decreto N° 10.144/2012, se manifiesta la voluntad de la Presidencia de la República del Paraguay de impulsar Políticas Públicas que aborden los problemas de corrupción y la falta de integridad en la gestión pública, a fin de avanzar hacia una administración pública más eficiente, íntegra, abierta y transparente al ciudadano. -----

Que, conforme al Decreto N° 4.458/2020 se dispone la Implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al período fiscal comprendido entre los ejercicios 2021 y 2025. -----

Que, la Resolución de la Secretaría Nacional Anticorrupción N° 15/2023 dispone que los Planes Anuales de Transparencia y Anticorrupción deberán ser aprobado por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución y presentado ante la SENAC. -----

Que, siguiendo los lineamientos institucionales de Transparencia e Integridad, es necesaria la Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano del año 2024. -----

Que, la Ley N° 5.151/2014, establece en su Artículo 7° en su inc. a) Son atribuciones del Presidente ejercer la representación legal de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP). -----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° - APROBAR, el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ejercicio Fiscal 2024 de la Agencia Espacial del Paraguay, conforme al anexo de la presente resolución. -----

Artículo 2° - COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



(FDO): Ing. ROMINA DUARTE LOPEZ
SECRETARIA GENERAL INTERINA AEP



(FDO): Gral Div Aer (R) OSVALDO ALMIRÓN RIVEROS
MINISTRO - PRESIDENTE AEP